



Junta de Distrito Municipal Paradero

Paradero, Esperanza, Valverde, R. D.

Tel.: 829/ 255-2574

RNC No. 4-30-007611-2

modificación del presupuesto para darle apropiación a los fondos del remanente.

El alcalde señor Disla dice que hay que modificar ya que se inicio un pozo tubular para el Aguacate esta obra no estaba en el presupuesto, pero que no podíamos esperar mas ya la falta de agua es inagotable en ese comunidad

Son sometido y aprobado los dos puntos.

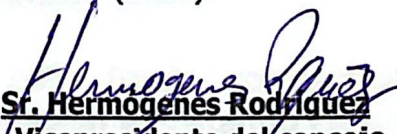
Ordenan al señor Sandro Martinez que realice los ajuste y la distribución correcta de esta modificación

El señor Presidente se despide de sus colegas y de los presentes no habiendo más puntos en agenda ordena a la secretaria municipal el cierre de la sesión siendo las 11: 48 A.M.

Dada en la sala capitular de la Junta del Distrito Municipal de Paradero, a los


(09) días del mes de febrero año dos mil veintiséis (2026).


Sr. Jorge Luis Clase
Presidente del Concejo


Sr. Hermógenes Rodríguez
Vicepresidente del concejo




Licda. María de los A. González
Secretaria Municipal


Sr. Máximo Disla
Director Municipal





Junta de Distrito Municipal Paradero

Paradero, Esperanza, Valverde, R. D.

Tel.: 829/ 255-2574

RNC No. 4-30-007611-2

Acta De Sesión Extraordinaria No. 001-2026

De la sesión extraordinaria No.001-2026, celebrada en la Sala Capitular de la Junta del Distrito Municipal de Paradero, siendo las 10:30 AM. del día nueve (09) del mes de febrero dos mil veinticinco (2026).

Convocado y en presencia según pase de lista de los señores regidores **Jorge Luis Clase**, presidente del honorable concejo, el regidor **Hermógenes Rodríguez**, vicepresidente, con la ausencia del señor regidor **Pedro Ml. Rodríguez** y en presencia de **Máximo Disla**, director municipal, **Angel Rodríguez**, tesorero municipal y **Sandro Martínez** encargado de Ejecución Presupuestaria. Comprobado el quórum, el honorable señor presidente da apertura a la presente sesión, ordenando a la secretaria municipal, **Licda. María de los A. González** que continúe con la agenda.

Agenda

Punto 1: Incorporación de fondos de remanente de tesorería, por un valor de RD\$1,486,125.31.

Punto 2: Modificación del Presupuesto 2026.

El señor tesorero explica que esto fondo corresponden RD\$ **1,470.317.01** a los contenes que se están ejecutando en los Gubes y El Aguacate y la otra parte **RD\$15,808.30** al remanente de Tesorería de los ingresos normales de la junta.

El presidente somete la aprobación de la incorporación del remanente del año 2025, por un valor de un millón cuatrocientos ochenta y seis mil cientos veinticinco pesos con 031/100 (RD\$1,486,125.31), siendo este probado de manera unánime. Y de igual manera aprueban la

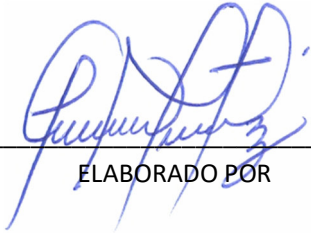
Introducción para Reestructuración Presupuestaria Alcaldía Paradero

Después de un análisis financiero basado en los balances disponibles al 31 de diciembre del año 2025, el cual debe ser incorporado para transparentar su destino de fondo acorde con lo establecido en la Ley 176-07, artículo 351 sobre Remanente de Tesorería.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA APROBADA EN EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. 001-2026

| Cuenta de Inversion disminuir | | 180,000.00 |
|--------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|
| 11-00-02-051-2724-01 | Mantenimiento de caminos | 30,000.00 |
| 15-02-04-052-2712-01 | Encementado La Cayota | 100,000.00 |
| 15-02-04-053-2712-01 | Aporte fachada Club Altos Los Gubes | 50,000.00 |

| Cuenta de Inversion aumentar | | 180,000.00 |
|-------------------------------------|---|-------------------|
| 11-10-051-2721-01 | Mantenimiento y reparacion de acueductos (Pozo tubular El Aguacate) | 180,000.00 |



ELABORADO POR



REVISADO POR



ELABORADO POR
AUTORIZADO POR

Conclusión

En la presente incorporación se tomaron en cuenta el superávit o remanente de tesorería al 31 de diciembre 2025 y se incorporaron las estructuras y clasificadores de gastos que presentaban debilidades o que no se tomaron en cuenta en el presupuesto actual.

Hecho por:

Servicios Técnicos Municipales

Representado por:

Sandro Martínez